

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O REEXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PROVISIONAL PARA CONDUCIR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, dependiente de la Coordinación General de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente FINALIDAD PRIMARIA:

• Expedir, renovar o reexpedir la licencia o permiso provisional para conducir correspondiente, en cualquiera de sus modalidades, tal como lo establece el Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Acreditar la identidad del solicitante.
- Acreditar ser la madre, padre o tutor, (en caso de menores de edad).
- Expedir la licencia tipo "A" de motociclista
- Expedir la licencia tipo "B" de automovilista
- Expedir la licencia tipo "C" de chofer.
- Expedir la licencia tipo "D" de servicio público.
- Expedir el permiso provisional para conducir a menores de edad.
- Expedir el permiso provisional para conducir a extranjeros.
- Renovar o reexpedir la licencia o permiso correspondiente.
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincularan la información general con datos que hagan identificables a las personas interesadas; toda vez que los datos son disociados.









DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



Se informa que se realizan las siguientes transferencias:

Dirección	Objetivo
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de Datos Personales con el propósito de cumplir con la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 91 fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XXVII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la información pública para Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública (Plataforma México) AVISOS DE PRIVACIDAD APROBADO	Se transfiere datos personales con la finalidad de registrar la información concerniente a la expedición, renovación y/o reexpedición de licencias y permisos otorgados, lo anterior con fundamento en el artículo 5 fracción II, 41, 109, 109 Bis, 117 y 118 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en conjunto con el artículo 65 Fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de informar como superior jerárquico las acciones que realiza la Dirección de Tránsito, lo anterior con fundamento al artículo 35 inciso a) fracción II, inciso b) fracción III I del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Dirección de Tránsito Municipal	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de informar como superior jerárquico las acciones que realiza el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, así como las metas y estadísticas, lo anterior con fundamento al artículo 54 Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Se realiza transferencia de datos personales a efecto de registrar a la persona en el sistema OPERGOB, así como realizar el cobro correspondiente, lo anterior de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Interior de la Tesorería del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

APROBADO

Asimismo, se informa que no se requiere autorización para realizar transferencias de datos personales, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículo 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar Aviso de Privacidad Integral en sitio https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad del Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, dependiente de la Coordinación General de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito con domicilio primario en Avenida Xcaret con la costa, Supermanzana 21, Manzana 8, Lote 18 y 19, código postal 77505 y domicilios secundarios en Avenida Francisco I. Madero, Supermanzana 92, Manzana 06, Lote 75, Calle 79 y en Avenida 20 de Noviembre S/N, mi Plaza Héroes, Supermanzana 215 todos del Municipio de Benito Juárez Cancún, Ouintana Roo.